

CONVOCATORIA EXTERNA TÉRMINOS DE REFERENCIA OFICIAL EDUCACIÓN – COORDINADOR IMPLEMENTACIÓN MODELO ETNOEDUCATIVO PARA COMUNIDADES NEGRAS

Cargo: Oficial Educación

Reporta a: Gerente Educación Regional Sur Occidente

Equipo al que supervisa: No aplica

Lugar de trabajo: Área Sur Occidente – Sede Guapi – Cauca – con viajes al Chocó

Viajes: 60%

Duración y Tipo de contrato: Contrato Laboral a Término Fijo

ANTECEDENTES

La misión del Consejo Noruego para Refugiados (NRC) es promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países, sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas.

OBJETIVO

El objetivo/propósito del cargo es asegurar la implementación de los proyectos del programa de Educación en el departamento del Cauca y Chocó de acuerdo con la estrategia del programa de educación de NRC, los documentos de política del programa y los documentos que rigen la ejecución de los proyectos.

ROL Y RESPONSABILIDADES

La siguiente es una breve descripción de la función:

Responsabilidades generales:

Gestión del ciclo del proyecto

- Responder por el diseño y ejecución técnica y presupuestal de las actividades que NRC debe implementar de manera directa en el marco de los proyectos a cargo, en los municipios citados y de acuerdo con sus funciones contractuales.
- Coordinar la implementación del Modelo Etnoeducativo para Comunidades Negras del pacifico en los municipios de Guapi, Timbiquí, López de Micay y Alto Baudó, en el marco del convenio con el MEN.

Supervisión del equipo

 Asegurar la adecuada coordinación de las actividades entre los miembros del equipo de NRC responsable de la implementación del proyecto.

Administración y logística

- Gestionar y coordinar con el área administrativa de la regional, los procesos de compras y contratación, relativos a la implementación del proyecto que se deban desarrollar en las oficinas locales, bajo los procedimientos estándar de operación de NRC.
- Asegurar la gestión de los procedimientos administrativos establecidos en el marco del convenio con el MEN.

Representación institucional

- Gestionar la relación institucional con los diferentes socios y aliados del proyecto Educación regional Sur Occidente.
- Responsabilidades específicas:

Gestión del ciclo del proyecto

- Conocer, apropiar y gestionar las estrategias del proyecto en los departamentos de Cauca y Chocó en coordinación con la UCM.
- Coordinar la entrega oportuna de los productos establecidos en los Planes Operativos Anuales (POA).
- Dar seguimiento a la implementación de los proyectos en función del alcance de sus resultados tomando como base el Marco de Medición de Rendimiento y asegurando la implementación de los instrumentos y rutinas de monitoreo y evaluación definidas por NRC.
- Coordinar a nivel regional la implementación del convenio con el MEN para la implementación del Modelo Etnoeducativo para Comunidades Negras del Pacifico
- Asegurar la adecuada ejecución del presupuesto asignado al proyecto en el POA a la región.
- Proveer la información básica para la elaboración de informes (mensuales, trimestrales, etc.) sobre el estado de la implementación del proyecto.

Acompañamiento del equipo

Dar seguimiento a los productos del equipo de consultores a su cargo.

Administración y logística

- Gestionar la correcta utilización de los recursos asignados a las oficinas regionales para la implementación del proyecto.
- Asegurar el adecuado seguimiento a los diferentes convenios que se formalicen con los socios regionales para el desarrollo de las acciones propias del proyecto.

Representación institucional

- En representación de la coordinación regional de NRC y del proyecto de la referencia, participar activamente en los espacios de seguimiento/diseño de la política pública relacionada con el derecho a la educación de población en situación de desplazamiento, que han sido priorizados por la coordinación Regional y/o la gerencia del programa de Educación en los municipios de referencia.
- Actualizar la información del contexto educativo local y regional relacionado con la situación de la población desplazada de acuerdo con los criterios y periodicidad establecidos por el equipo del programa y la coordinación.

Finalmente, las demás tareas asignadas por el supervisor en el cumplimiento de los objetivos del cargo.

Interfaces Críticas

Las interfaces relevantes para este cargo son:

- Coordinar con el equipo responsable de otros proyectos del programa de educación en la zona.
- Apoyar la implementación del modelo en el Alto Baudó en coordinación con la UCM en del Departamento del Chocó.
- Participar en los espacios de coordinación y gestión del convenio con el MEN.

COMPETENCIAS

Competencias profesionales:

Estas son las habilidades, conocimientos y experiencias que son importantes para el desempeño eficaz:

Competencias profesionales generales:

• Profesional de las Ciencias Sociales (Sociología, Antropología, etc.) o las Ciencias Educativas (Pedagogía).

Habilidades específicas, conocimientos y experiencia del contexto:

- Conocimiento sólido en formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos (Gestión del Ciclo de Proyecto – PCM, Gestión Basada en Resultados – GBR).
- Experiencia profesional mínima de cinco (5) años en trabajo con comunidades y población víctima de conflicto armado.

- Conocimiento sobre la implementación de MEF, preferiblemente del Modelo Etnoeducativo para Comunidades Negras.
- Conocimiento del marco legislativo para comunidades negras y afrocolombianas y políticas etnoeducativas.
- Conocimiento de la estructura del Estado colombiano y de la política pública para la atención de víctimas del conflicto armado y el sistema educativo colombiano.
- Experiencia demostrable en el sector educativo colombiano
- Conocimiento y experiencia en el manejo del paquete Office y bases de datos.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Esencial el excelente manejo del castellano escrito y hablado.

■ NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO Y REQUERIMENTOS

Contrato laboral a término fijo, con pago mensual de acuerdo al escalafón de NRC Colombia. Es política de la Organización hacer seguimiento a las labores a través de la Gestión de desempeño.

■ PROCESO DE SELECCIÓN

Quienes estén interesados por favor ingresar a la página web www.nrc.org.co y diligenciar el formato de hoja de vida y enviarlo con carta de motivación al siguiente correo electrónico: co.application.so@nrc.no indicando en el asunto: "Oficial de Educación - Convenio MEN" y nombre completo. Fecha límite de aplicación: Jueves, 2 de marzo de 2017, 5 pm, Hora Colombia.

Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.